Unidad Solidaria

Al contestar cite Radicado 202602300012783 Id: 1340
Folios: 1 Fecha: 26-08-2026 14:56:33
Anexos: 3 MEDIOS DIGITALES
Remitente: DESPACHO DEL SUBDIRECTOR
Destinatario: GRUPO DE GESTION FINANCIERA
Asunto: LISTA DE CHEQUEO

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Bogotá D.C., agosto 24 de 2026.

Doctora
FRANCY YOLIMA MORENO VASQUEZ
Coordinadora Grupo de Gestión Financiera
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
Ciudad

ANGEL YECID RIOS LOPEZ
Contratista Profesional Financiera

REFERENCIA: Informe Financiero No. 02 de la Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso De Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026.

Respetada Doctora;

De manera atenta y para los fines pertinentes adjunto, informe financiero con sus respectivos anexos correspondientes a la **Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso De Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026** comprendido del **03 de julio al 19 de agosto de 2026,**que representa el **pago No. 02** del presente contrato suscrito con **AUTOS MONGUI SAS.**

Adjunto:

DOCUMENTOS	ADJUNTO
1. Lista de Chequeo.	SI
2. Factura Electrónica (Pantallazo Aprobado en Olimpia IT), Documento Equivalente o Cuenta de Cobro (según RUT) Original y Copia.	SI
3. Recibo a satisfacción (Original y Copia).	SI
4. Oficio remisorio radicado de informes supervisor y contratista / cooperante donde se relacione el No. de informe y el cronograma de actividades si aplica.	SI
5. Certificado Seguridad Social emitido por Revisor Fiscal acompañado de las planillas correspondientes.	SI
6. Planilla Pago Seguridad Social.	SI

Agradezco la atención prestada.

ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*LISTA DE CHEQUEO PAGOS*

VERSIÓN 15	CODIGO FO-GFI-02	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

PROCESO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE NO

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. - AÑO 279 DEL 2026

BENEFICIARIO: AUTOS MONGUI SAS

NIT-DV: 830.006.596 6 **CDP No.:** 11626 **RP No. :** 81226 **Pago No.:** 2

Tipo de beneficiario: Persona Jurídica **Tiene Revisor Fiscal:** SI

Fecha Acta de Inicio y/o Cesión: 04 de junio de 2026

Producto: SERVICIO

LISTA DE CHEQUEO

DOCUMENTOS	ADJUNTO	CUMPLE
1. Factura Electrónica (Pantallazo Aprobado en Olimpia IT), Documento Equivalente o Cuenta de Cobro (según RUT) Original y Copia.	SI	
2. Recibo a satisfacción (Original y Copia).	SI	
3. Oficio remisorio radicado de informes supervisor y contratista / cooperante donde se relacione el No. de informe y el cronograma de actividades si aplica.	SI	
4. Certificado Seguridad Social emitido por Revisor Fiscal acompañado de las planillas correspondientes.	SI	

ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

Revisó Financiera: _____

Aprobó para pago: _____

AUTOS MONGUI SAS

NIT: 830.006.596-6
Teléfono: 6012477870
Celular: 3132525799
Dirección: CR 23 8 62 66 BRR RICAURTE, Bogotá D.C.
Correo: autosmonguiltda@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CRED 15788
Fecha de Emisión
2026-08-19
Fecha de Vencimiento
2026-09-18

Autorización Facturación Electrónica No.18764103805148 del 2025-12-29 al 2027-12-29 desde CRED 15001 hasta CRED 20000.
Vigencia: 24 meses.
CUFE: 02eb8af284217bc69afae97d081f1e4a2d687f31f84bd12d9319473a7d1088eade8b6220593746c77f69d50fe320009f

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS
Nit/CC : 899999050 DV: 8
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tel: 6013275252 3103429278

Dir : CR 10 15 22 Bogotá D.C.
OT: 76452
Vehículo: OBI485 Toyota FORTUNER
Kms : 71158.00

CÓDIGO QR

Tipo / Descripción	Cantidad	Vlr. Unitario	Antes de IVA	IVA%	Total IVA	Total
1. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis) S	1.00	100,000.00	100,000.00	19.00%	19,000.00	119,000.00
2. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO MOTOR S	1.00	60,000.00	60,000.00	19.00%	11,400.00	71,400.00

Revisò y Aprobò

Son: Ciento Noventa Mil Cuatrocientos pesos

Total Items: 2 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	$	160,000.00
ITEMS	$	0.00
EXENTOS	$	0.00
SUBTOTAL	$	160,000.00
IVA	$	30,400.00
AJUSTE PESO	$	0.00
TOTAL	$	190,400.00

Fecha y hora de generación: 2026-08-19 16:37:33. Fecha y hora validación DIAN: 2026-08-19 16:37:45. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-09-18. Medio de pago: Factura

Observaciones: #$36-12-00;mc4de2026;angela.gutierrez@unidadsolidaria.gov.co#$ VEHICULO: TOYOTA FORTUNER 4 X 2, MODELO 2013 - PLACA: OBI485 - COT 003 - OT 76452 - CTO MC 04 de 2026 - SERVICIOS O MANO DE OBRA
Vendedor del cliente: DAVID DANIEL MONSALVE.

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio articulo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

AUTOS MONGUI SAS

NIT: 830.006.596-6
Teléfono: 6012477870
Celular: 3132525799
Dirección: CR 23 8 62 66 BRR RICAURTE, Bogotá D.C.
Correo: autosmonguiltda@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CRED 15789
Fecha de Emisión
2026-08-19
Fecha de Vencimiento
2026-09-18

Autorización Facturación Electrónica No.18764103805148 del 2025-12-29 al 2027-12-29 desde CRED 15001 hasta CRED 20000.
Vigencia: 24 meses.
CUFE: 8e8a02c4dc992891831482e7b3958a87218dfea8f2a96f25ac1a19ad4a5e8d9d60befb9e5f06bee4e0a3077a4aaa2218

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS
Nit/CC : 899999050 DV: 8
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tel: 6013275252 3103429278

Dir : CR 10 15 22 Bogotá D.C.
OT: 76212
Vehículo: OBI484 Toyota FORTUNER
Kms : 213701.00

CÓDIGO QR

Tipo / Descripción	Cantidad	Vlr. Unitario	Antes de IVA	IVA%	Total IVA	Total
1. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis) S	1.00	100,000.00	100,000.00	19.00%	19,000.00	119,000.00
2. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO MOTOR S	1.00	60,000.00	60,000.00	19.00%	11,400.00	71,400.00

Revisò y Aprobò

Son: Ciento Noventa Mil Cuatrocientos pesos

Total Items: 2 - Total cancelado: 0

SERVICIOS	$	160,000.00
ITEMS	$	0.00
EXENTOS	$	0.00
SUBTOTAL	$	160,000.00
IVA	$	30,400.00
AJUSTE PESO	$	0.00
TOTAL	$	190,400.00

Fecha y hora de generación: 2026-08-19 16:42:56. Fecha y hora validación DIAN: 2026-08-19 16:43:03. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-09-18. Medio de pago: Factura

Observaciones: #$36-12-00;mc4de2026;angela.gutierrez@unidadsolidaria.gov.co#$ VEHICULO: TOYOTA FORTUNER 4 X 2, MODELO 2013- PLACA: OBI484 - COT 002 - OT 76212 - CTO MC 04 de 2026 - SERVICIOS O MANO DE OBRA
Vendedor del cliente: DAVID DANIEL MONSALVE.

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio articulo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 76212
AUTOS MONGUI SAS
830.006.596-6
CR 23 8 62 66 BRR RICAURTE / 6012477870 3132525799
autosmonguiltda@gmail.com

Facturar a:
Nit/CC : 899999050-8
Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS
Tel: 6013275252 3103429278
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CR 10 15 22

Vehículo:
OBI484
Toyota / FORTUNER /Motor: 2TR-7318820
Km / Tipo : 213701.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : 8AJZX69G5D9201303 / 2694
Modelo / Color : 2013 / PLATA METALICO

Casillero : Rombo : Apertura : 2026-07-03 10:35:20 Hoy : 2026-08-19

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis)	1.00	100,000.00	0.00 %	19.00 %	100,000.00
S - ITEM ADD LAVADO MOTOR	1.00	60,000.00	0.00 %	19.00 %	60,000.00

Subtotal Servicios 160,000.00

Gran Total:

Subtotal : 160,000.00
IVA : 30,400.00
Valor Total : 190,400.00

Notas Adicionales:
Vendedor del cliente: DAVID DANIEL MONSALVE
Motivos Apertura : Contrato Interno
Fecha Prometido : 2026-07-03 00:00:00 Fecha Cierre : 2026-08-19 15:45:01
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

REVISADO Y APROBADO Erika L Rojas F

Firma del cliente

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 76452
AUTOS MONGUI SAS
830.006.596-6
CR 23 8 62 66 BRR RICAURTE / 6012477870 3132525799
autosmonguiltda@gmail.com

Facturar a:
Nit/CC : 899999050-8
Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS
Tel: 6013275252 3103429278
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CR 10 15 22

Vehículo:
OBI485
Toyota / FORTUNER /Motor: 0
Km / Tipo : 71158.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : 0 / 0
Modelo / Color : 0 / GRIS

Casillero : Rombo : Apertura : 2026-07-17 09:04:41 Hoy : 2026-08-19

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis)	1.00	100,000.00	0.00 %	19.00 %	100,000.00
S - ITEM ADD LAVADO MOTOR	1.00	60,000.00	0.00 %	19.00 %	60,000.00

Subtotal Servicios 160,000.00

Gran Total:

Subtotal : 160,000.00
IVA : 30,400.00
Valor Total : 190,400.00

Notas Adicionales:
Vendedor del cliente: DAVID DANIEL MONSALVE
Motivos Apertura : Contrato Interno
Fecha Prometido : 2026-07-17 00:00:00 Fecha Cierre : 2026-08-19 15:42:00
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

REVISO Y APROBO: Erika L Rojas F

Firma del cliente

CERTIFICACIÓN

Yo, **ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO** identificada con la C.C. No. 30.300.217, en mi calidad de supervisora de la **Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso De Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026**, **CERTIFICO** que, **AUTOS MONGUI SAS,** en su calidad de contratista, identificado con **NIT No. 830.006.596-6** cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones estipuladas en la **Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso De Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026**, entre el periodo comprendido del **03 de julio al 19 de agosto de 2026**, que representa el **pago No. 02**, conforme a la cláusula de forma de pago y de acuerdo con lo consignado en el informe presentado por el contratista con destino al expediente contractual, previamente revisado y aprobado. Del presente certificado hace parte el informe de supervisión que contiene los aspectos: técnico, administrativo, contable, financiero y jurídico y que reposa en la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.

Que he verificado el cumplimiento por parte del contratista de lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el art. 1º de la ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia, relativo a las planillas de pago, constancias o certificaciones de encontrarse a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses, por concepto de pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales.

Que la **Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso De Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026**, no presenta irregularidades ni inconvenientes en su ejecución y en consecuencia se procede a solicitar los pagos por los siguientes valores **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CRED 15788** por valor de **CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($190.400,00)** y la **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA CRED 15789** por favor de **CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($190.400,00),** para un total de **TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 380.800,00)** según la forma de pago del mismo.

Se expide el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C, a los **24 días del mes de agosto de 2026**, para su correspondiente trámite de pago.

Atentamente,

ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 9 B 2 6 D 7 2 D F 7 3 E A 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE LEONARDO SILVA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118538407 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 178956-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÉDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 9.531.645

Apellidos
MONGUI ACOSTA

Nombres
MANUEL EDUARDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 JUL 1967

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
SOGAMOSO (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
11 OCT 1985, SOGAMOSO

Firma

Fecha de expiración
14 JUL 2033

.CO

025333172

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL025333172407277<<<<<<<<<<
6707297M3307146COL9531645<<<<4
MONGUI<ACOSTA<<MANUEL<EDUARDO<

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A 3 1 4 5 0 B 8 F 7 3 B 0 0 0 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE LEONARDO SILVA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118538407 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 178956-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

NIT. 830.006.596-6

CERTIFICACION DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Revisor Fiscal **JORGE LEONARDO SILVA VEGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1118538407 de YOPAL (CASANARE) y Tarjeta Profesional No.178956-T, hace saber que la empresa **AUTOS MONGUI SAS**, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 64 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del **ICBF** y **SENA** por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los diez (03) días del mes de agosto de 2026

Atentamente,

JORGE LEONARDO SILVA VEGA
C.C. No. 1.118.538.407 de YOPAL
Tarjeta Profesional: No. 178956-T

Certificado Bancario

Lunes, 03 de Agosto de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AUTOS MONGUI SAS identificado(a) con NIT 830006596, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	13103368776	1999/10/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148994615

(415)7707212489984(8020) 000014114899461 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 5 9 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AUTOS MONGUI SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 8 62 66 BRR RICAURTE

42. Correo electrónico AUTOSMONGUILTDA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 4 7 7 8 7 0	3 1 3 2 5 2 5 7 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 2 1 0 9 0 1	4 5 3 0	2 0 2 1 0 1 0 1		3 3 1 2	4 7 3 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-06 / 04:29:51PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONGUI ACOSTA MANUEL EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148994615

(415)7707212489984(8020) **000014114899461 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 5 9 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 6 2 7	1 8
73. Fecha	1 9 9 5 0 6 1 5	2 0 1 1 0 4 2 8
74. Número de notaría	3 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 7 1 8	2 0 1 1 0 5 1 7
77. No. Matrícula mercantil	6 5 5 9 4 1	0 1 4 7 9 4 3 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 0 6 1 5	
81. Hasta	2 0 4 5 0 6 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148994615

(415)7707212489984(8020) **000014114899461 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 5 9 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 4 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 5 3 1 6 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONGUI	ACOSTA	MANUEL	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141148994615

(415)7707212489984(8020) **000014114899461 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 6 5 9 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 8 4 0 7		1 7 8 9 5 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SILVA	VEGA	JORGE	LEONARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 0 8 4 0 2 1		1 4 1 2 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONGUI	ROJAS	OSCAR	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Unidad Solidaria

Al contestar cite Radicado 202602300012703 Id: 1332
Folios: 1 Fecha: 26-08-2026 14:33:14
Anexos: 1 MEDIOS DIGITALES
Remitente: DESPACHO DEL SUBDIRECTOR
Destinatario: GRUPO DE GESTION FINANCIERA
Asunto: OFICIO REMISORIO DE INFORMES DE SUPERVISION Y CONTRATISTA RADICADO

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Bogotá D.C., agosto 25 de 2026.

Doctor
JHON FREDY LOPEZ FRANCO
Subdirector Nacional – Ordenador del Gasto (D)
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
Ciudad.

REFERENCIA: Informe de Supervisión No. 02 de la Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026.

Respetado Doctor;

De manera atenta y para los fines pertinentes adjunto, informe de supervisión con sus respectivos anexos correspondientes a la **Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso De Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026** comprendido del **03 de julio al 19 de agosto de 2026,** que representa el **pago No. 02** del presente contrato suscrito con **AUTOS MONGUI SAS.**

Agradezco la atención prestada.

JHON FREDY LOPEZ FRANCO
Sub Director Nacional

ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

DATOS DEL CONTRATO O DEL CONVENIO					
Fecha del informe: 24 de agosto de 2026.	**Convenio**		**Contrato**	**X**	**Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso De Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026.**
Nombre PROVEDDOR	**AUTOS MONGUI S.A.S.**				**IDENTIFICACIÓN: NIT X CC** **N° 830.006.596 - 6**
Objeto del contrato o del convenio:	Contratar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, incluyendo repuestos originales y mano de obra calificada.				
Fecha de suscripción del acta de inicio:	**04/06/2026**				**Duración:** Hasta el (24) de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos.
Lugar de ejecución:	Bogotá D.C.				
Fecha de terminación:	Hasta el (24) de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos.				**Valor:** Treinta Millones de pesos Moneda Corriente **($ 30.000.000,00).**

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Seguimiento Técnico:

La **Aceptación de Oferta No 279 de 2026 - Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026**, presenta un avance del **22,83%** para el periodo comprendido del **03 de julio al 19 de agosto de 2026,** de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el presente proceso de contratación, donde el contratista las cumplió por el periodo reportado, como se describe a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El mantenimiento preventivo consiste en la ejecución de inspecciones periódicas programadas, de conformidad con el plan de mantenimiento y las recomendaciones del fabricante, orientadas a la detección temprana y prevención de fallas, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del automotor, incrementar las condiciones de seguridad y minimizar riesgos operativos.

El contratista deberá ejecutar, como mínimo, las siguientes actividades:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo comprende las revisiones periódicas, ajuste, inspección, cambio de piezas menores, en los sistemas de los vehículos; son actividades planificadas que se llevan a cabo para reducir la probabilidad de que aparezca fallos en los vehículos.

1.1. SISTEMA DE SINCRONIZACIÓN:

• Revisión y diagnóstico del sistema de inyección electrónica y/o carburador.
• Inspección y limpieza del cuerpo de aceleración (TBI), sensores, conectores y sistema de encendido.
• Revisión y/o cambio de filtro de aire y combustible.
• Verificación de cables de alta, bujías y calibración cuando sea necesario.

1.2 SISTEMA DE FRENOS:

• Desmontaje de llantas y campanas para verificación del estado de pastillas, bandas, discos y tambores.
• Revisión de cilindros, mordazas, bujes y sistema hidráulico.
• Inspección de fugas y estado del líquido de frenos.
• Limpieza, lubricación, tensión y purga del sistema cuando sea requerido.
• Revisión del freno de emergencia y altura del pedal.

1.3 SISTEMA DE DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN:

• Prueba de ruta para detección de ruidos o anomalías.
• Inspección en elevador del tren delantero y trasero.
• Verificación del estado de amortiguadores, copelas, espirales, muelles, rótulas, terminales, ejes, rodamientos, caja de dirección, cardanes y demás componentes.
• Alineación, balanceo y rotación de llantas cuando se requiera.

1.1. REVISIÓN DE NIVELES Y FLUIDOS:

• Verificación de niveles de aceite de motor, caja de transferencia, diferenciales, sistema de frenos y líquido
refrigerante.
• Cambio o reposición de fluidos cuando sea necesario, utilizando productos debidamente sellados y de calidad
certificada.

1.2. SISTEMA ELÉCTRICO:

Revisión de luces, tablero, sistema de encendido, batería, alternador, motor de arranque, elevavidrios, limpiabrisas, cableado y conectores.

1.3. ENGRASE GENERAL:

• Aplicación de grasa limpia en puntos de lubricación conforme a especificaciones técnicas del fabricante.

REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA:

El contratista deberá garantizar que los vehículos intervenidos cumplan con los requisitos exigidos por la normativa

nacional vigente para la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes.
Incluye verificación de:

• Estado general de carrocería y chasis.
• Emisión de gases dentro de parámetros legales.
• Funcionamiento de sistemas mecánicos, eléctricos, frenos y suspensión.
• Estado del sistema de escape.
• Condiciones de seguridad (cinturones, puertas, elementos de emergencia).
• En caso de no aprobación, el contratista deberá realizar las correcciones necesarias dentro de los términos
legales establecidos.

2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

El mantenimiento correctivo comprende la valoración técnica, diagnóstico y reparación de fallas detectadas, incluyendo el suministro de repuestos nuevos y originales, así como la mano de obra necesaria.

Podrá incluir, entre otras, las siguientes intervenciones:

2.1. REPARACIÓN DE MOTOR:

• Pruebas de estanqueidad y diagnóstico electrónico.
• Cambio o rectificación de pistones, anillos, bielas, casquetería, culata, cigüeñal, válvulas, bomba de aceite,
bomba de agua, cadena o correa de distribución y demás componentes internos.
• Reparación de sistema de escape, radiador, mangueras y sistema de refrigeración.

2.2. REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN:

• Cambio de amortiguadores, bujes, rótulas, espirales, tijeras, rodamientos y demás componentes del sistema.

2.3. SISTEMA DE FRENOS:

• Cambio de pastillas, bandas, discos, cilindros, mordazas, sellos, mangueras y líquido de frenos.
• Rectificación o reemplazo de piezas según diagnóstico técnico.

2.4. TRANSMISIÓN Y DIRECCIÓN:

• Reparación o cambio de caja de velocidades, diferenciales, embrague y sistema de dirección.

2.5. SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO:

• Reparación de alternador, motor de arranque, sensores, cableado, módulos electrónicos y demás componentes.

2.6. OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

• Balanceo y alineación (sencilla o doble).
• Reparaciones de carrocería menor.
• Reposición de repuestos nuevos y originales.
• Rectificación de chasis cuando técnicamente proceda.

3. CONDICIONES DEL TALLER Y CAPACIDAD OPERATIVA: El servicio deberá prestarse en un taller que cumpla como mínimo con:

• Infraestructura adecuada y áreas delimitadas para diagnóstico, reparación y circulación segura de vehículos.
• Equipos tecnológicos y herramientas especializadas para diagnóstico electrónico y mecánico.
• Capacidad mínima para atender simultáneamente dos (2) vehículos.
• Sistema de videovigilancia 24 horas en áreas de servicio.
• Personal técnico idóneo y certificado, con experiencia en las marcas del parque automotor.
• Disponibilidad permanente en horario laboral.
• En caso de cambio de sede, el contratista deberá informar previamente al Supervisor del contrato y garantizar condiciones iguales o superiores.

4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS:

El contratista deberá dar estricto cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo automotor, así como a las disposiciones expedidas por las autoridades ambientales competentes del orden nacional, regional y municipal.

En desarrollo del objeto contractual, el contratista será responsable de implementar y mantener las medidas técnicas, administrativas y operativas necesarias para garantizar la adecuada gestión ambiental derivada de la ejecución del contrato.

DURANTE ESTE PERIODO EL CONTRATISTA REALIZO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES QUE SOPORTAN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL(LOS) VEHÍCULO(S):

SERVICIO PRESTADO PLACA OBI484:

- 1. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis).
- 2. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO MOTOR.

SERVICIO PRESTADO PLACA OBI485:

- 1. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis).
- 2. SERVICIO / ITEM ADD LAVADO MOTOR.

Seguimiento Administrativo:

- El día **04 de junio de 2026**, se suscribió por la entidad la **Aceptación de la Oferta No. 279 de 2026**, según la **MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026**, proceso realizado para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la entidad, aprobado por el proveedor el **03 de junio de 2026**.

- Se suscribió la respectiva la póliza de cumplimiento **No. 11-46-101111050**, con un valor asegurado total de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000,00),** en los términos establecidos en el presente proceso de contratación. Dicha garantía fue publicada en la plataforma SECOP II y aprobada por la Entidad el **4 de junio de 2026.** En consecuencia, se dio inicio a la ejecución del objeto contractual mediante la suscripción del **Acta de Inicio de la Aceptación de la Oferta No. 279 de 2026**, derivada del proceso de **Mínima Cuantía No. MC-04 de 2026**, la cual fue suscrita el **4 de junio de 2026**.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*ACTA DE INICIO CONTRATO*	
VERSIÓN 13	CODIGO -FO-GCO-001	FECHA EDICIÓN: 31/07/2024

CONTRATO No:	ACEPTACIÓN DE OFERTA No 279/2026 - PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 04 de 2026	
CONTRATANTE:	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**	
CONTRATISTA:	AUTOS MONGUI SAS	
OBJETO:	"Contratar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, incluyendo repuestos originales y mano de obra calificada"	
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 30.000.000), incluidos todos los costos asociados a su ejecución.	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el (24) de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos	
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**Registro presupuestal**	**81226** del 06/04/2026
	Garantía de cumplimiento	11-46-101111050
	Aprobación de Garantías	04/jun/2026
	Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual -RCE	NO APLICA
	Aprobación de Garantías	NO APLICA

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	*ACTA DE INICIO CONTRATO*	
VERSIÓN 13	CODIGO -FO-GCO-001	FECHA EDICIÓN: 31/07/2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS:	**ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO**

CONTRATISTA PERSONA JURIDICA

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 04 de junio de 2026 se reunieron, con el fin de iniciar la ejecución del contrato referido, **MANUEL EDUARDO MONGUI ACOSTA**, identificado con C.C. No. 9.531.645, obrando en calidad de representante legal del contratista, **AUTOS MONGUI SAS** identificado con NIT No. 830.006.596-6; y **ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO**, identificada con C.C. No. 30.300.217, actuando en calidad de supervisora.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO

MANUEL EDUARDO MONGUI ACOSTA

Avance pagos:

- Para el mes de agosto de 2026 se realizó el Pago # 02 por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 380.800,00).**
- Cambios verificados al vehículo por el conductor responsable del parque automotor de la entidad.
- El Mantenimiento verificado a los vehículos por los conductores asignados a la Dirección Nacional y Subdirección Nacional, como revisión del Supervisor en las instalaciones de **AUTOS**

MONGUI SAS, donde las actividades reportadas se han realizado teniendo en cuenta el objeto del contrato y las especificaciones técnicas requeridas.

Seguimiento Financiero: De acuerdo con lo estipulado en la forma de pago del contrato en mención, financieramente se ha ejecutado el compromiso presupuestal, así:

PAGO #	N FACTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR PAGO	PROYECTADO	EJECUTADO	% AVANCE
VALOR TOTAL ACEPTACIÓN DE OFERTA NO 279 DE 2026				$ 30.000.000,00	$ 7.431.100,00	24,77%
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO				$ 4.647.800,00	$ 1.445.400,00	
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO				$ 25.352.200,00	$ 5.985.700,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO OFERTADO				$ 4.647.800,00	$ 1.445.400,00	2,88%
1	CRED 15652	REVISIÓN KILOMETRAJE 1 (215.000 kilómetros)	$ 291.400,00	$ 4.356.400,00	$ 291.400,00	0,97%
2	CRED 15788	SERVICIO LAVADO GENERAL/MOTOR OBI485	$ 190.400,00	$ 4.166.000,00	$ 481.800,00	0,63%
3	CRED 15789	SERVICIO LAVADO GENERAL/MOTOR OBI484	$ 190.400,00	$ 3.975.600,00	$ 672.200,00	1,27%
MANTENIMIENTO CORRECTIVOS				$ 25.352.200,00	$ 5.985.700,00	19,95%
1	CRED 15652	MANTENIMIENTO CORRECTIVO OBI485	$ 2.992.850,00	$ 22.359.350,00	$ 2.992.850,00	9,98%
2	CRED 15653	MANTENIMIENTO CORRECTIVO OBI485	$ 2.992.850,00	$ 19.366.500,00	$ 2.992.850,00	9,98%

Seguimiento Contable:

- Factura Electrónica de Venta No. **CRED 15788** por la suma de **CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($190.400,00).**

- Factura Electrónica de Venta No. **CRED CRED 15789** por la suma de **CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($190.400,00).**

Lo anterior, para un pago total correspondiente al **Pago # 02 de 2026** de **TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 380.800,00).**

Certificado de aportes parafiscales por los últimos seis (6) meses con corte a **agosto 2026**; y Planilla de pago **pensión junio de 2026** y **salud julio 2026**.

Seguimiento Jurídico: Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el art. 1º de la ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia, relativo a las planillas de pago, constancias o certificaciones de encontrarse a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses, por concepto de pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL).

NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

Porcentaje de avance del contrato a la fecha: del **22,83% del 100%.**

Resumen de Productos: Mantenimiento preventivo de las camioneta con placas **OBI484 y OBI485**, del periodo comprendido del **03 de julio al 19 de agosto de 2026.**

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO:

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo TIC: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Solidaria para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones:

- Periodo de pago reportado por el servicio prestado entre el **03 de julio al 19 de agosto de 2026**.
- Las actividades reportadas se han realizado teniendo en cuenta el objeto del contrato y las especificaciones técnicas requeridas.
- Las demás establecidas en el seguimiento administrativo del presente informe de supervisión.
- Se adjuntan la **ORDEN DE TRABAJO N° 76212 PRELIQUIDACIÓN - ORDEN DE TRABAJO N° 76452 PRELIQUIDACIÓN**, emitidas por el jefe de taller que soporta el periodo de ejecución del presente informe de pago.

ANGELA MARIA GUTIERREZ RESTREPO
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa
Supervisora

C.C. Oficina de Control Interno
C.C. Gerente del Proyecto de Inversión.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 76212
AUTOS MONGUI SAS
830.006.596-6
CR 23 8 62 66 BRR RICAURTE / 6012477870 3132525799
autosmonguiltda@gmail.com

Facturar a:
Nit/CC : 899999050-8
Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS
Tel: 6013275252 3103429278
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CR 10 15 22

Vehículo:
OBI484
Toyota / FORTUNER /Motor: 2TR-7318820
Km / Tipo : 213701.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : 8AJZX69G5D9201303 / 2694
Modelo / Color : 2013 / PLATA METALICO

Casillero : Rombo : Apertura : 2026-07-03 10:35:20 Hoy : 2026-08-19

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis)	1.00	100,000.00	0.00 %	19.00 %	100,000.00
S - ITEM ADD LAVADO MOTOR	1.00	60,000.00	0.00 %	19.00 %	60,000.00

Subtotal Servicios 160,000.00

Gran Total:

Subtotal : 160,000.00
IVA : 30,400.00
Valor Total : 190,400.00

Notas Adicionales:
Vendedor del cliente: DAVID DANIEL MONSALVE
Motivos Apertura : Contrato Interno
Fecha Prometido : 2026-07-03 00:00:00 Fecha Cierre : 2026-08-19 15:45:01
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

REVISADO Y APROBADO Erika L Rojas F

Firma del cliente

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 76452
AUTOS MONGUI SAS
830.006.596-6
CR 23 8 62 66 BRR RICAURTE / 6012477870 3132525799
autosmonguiltda@gmail.com

Facturar a:
Nit/CC : 899999050-8
Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS
Tel: 6013275252 3103429278
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CR 10 15 22

Vehículo:
OBI485
Toyota / FORTUNER /Motor: 0
Km / Tipo : 71158.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : 0 / 0
Modelo / Color : 0 / GRIS

Casillero : Rombo : Apertura : 2026-07-17 09:04:41 Hoy : 2026-08-19

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ITEM ADD LAVADO GENERAL (interno, externo, chasis)	1.00	100,000.00	0.00 %	19.00 %	100,000.00
S - ITEM ADD LAVADO MOTOR	1.00	60,000.00	0.00 %	19.00 %	60,000.00

Subtotal Servicios 160,000.00

Gran Total:

Subtotal : 160,000.00
IVA : 30,400.00
Valor Total : 190,400.00

Notas Adicionales:
Vendedor del cliente: DAVID DANIEL MONSALVE
Motivos Apertura : Contrato Interno
Fecha Prometido : 2026-07-17 00:00:00 Fecha Cierre : 2026-08-19 15:42:00
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

REVISO Y APROBO: Erika L Rojas F

Firma del cliente